

**MINISTERIO DE SALUD
PERU
DIGESA**

DIRECCION GENERAL DE
SALUD AMBIENTAL
E INOCUIDAD ALIMENTARIA
E INOCUIDAD ALIMENTARIA

EXP. N° 25824-2017-EC
Informe N° 7232-2017/DCEA/DIGESA
SUCE N° 2017252891

**REGISTRO
EMPRESAS COMERCIALIZADORAS DE RESIDUOS SÓLIDOS
(EC-RS)**

A. EMPRESA

Razón Social : **INVERSIONES BRANLYN S.A.C.**
N° RUC : 20517436527
Representante Legal : Sr. Edwin López Fernández

B. DIRECCIÓN

Oficina administrativa : Av. Cajamarquilla Parcela 13 Lote N° 02 Jicamarca, distrito de San Antonio, provincia de huarochiri, departamento de Lima.

Planta : Av. Cajamarquilla Parcela 13 Lote N° 02 Jicamarca, distrito de San Antonio, provincia de huarochiri, departamento de Lima.

C. DIRECCIÓN TÉCNICA

Responsable técnico : Ing. Ambiental Lesly Mercedes Retamozo Astupiñan
C.I.P. : 157354

D. ACTIVIDADES OPERATIVAS Y TIPOS DE RESIDUOS SÓLIDOS

COMERCIO NACIONAL	
ÁMBITO MUNICIPAL	
Código	Tipos de Residuos
MC-1	Chatarra de hierro, Chatarra de cobre, chatarra de aluminio, chatarra metálica como láminas, chapas, vigas, barras. Residuos de vidrios en forma no dispersable.
MC-2	Residuos de material plástico: polipropileno, polímeros acrílicos. Residuos de papel, cartón y productos del papel, cartón laminado, cartón ondulado. Residuos de textiles.
ÁMBITO NO MUNICIPAL	
Código	Tipos de Residuos
IN-1	Chatarra de hierro y acero, chatarra de cobre, chatarra de aluminio, chatarra de tungsteno, chatarra de magnesio, chatarra metálica como láminas, chapas, vigas, barras.
IN-2	Residuos de cobre y de aleaciones de cobre. Escoria granulada resultante de la fabricación de hierro y acero. Residuos de vidrios en forma no dispersable. Residuos de material plástico: polipropileno, tereftalato de polietileno, policarbonatos, polímeros acrílicos. Residuos de papel, cartón y productos del papel, cartón laminado, cartón ondulado. Residuos de textiles.



M. NIEVA



F. GUEVARA



G. SALLON

MD Domiciliario, MC Comercial, MO Otras actividades, ES Establecimiento de atención de salud, IN Industrial, CO Construcción, AG Agropecuario, IE Instalaciones o actividades especiales
Para el Mercado Nacional / 1: Recolección; 2: Transporte, 3: Acondicionamiento
Para el Mercado Externo / Importación: 4: Transporte, 5: Acondicionamiento
Para el Mercado Externo / Exportación: 6: Recolección, 7: Transporte, 8: Acondicionamiento

**MINISTERIO DE SALUD
PERU
DIGESA**

DIRECCION GENERAL DE
SALUD AMBIENTAL
E INOCUIDAD ALIMENTARIA
E INOCUIDAD ALIMENTARIA

EXP. N° 25824-2017-EC
Informe N° 7232-2017/DCEA/DIGESA
SUCE N° 2017252891

	Residuos y desechos de madera.
AG-1	Chatarra de fierro, chatarra de cobre. Residuos de material plástico: polipropileno.
AG-2	Residuos de papel, cartón y productos del papel, cartón laminado, cartón ondulado.
IE-1	Chatarra de fierro, chatarra de cobre, chatarra de aluminio, chatarra metálica como láminas, chapas, vigas, barras. Residuos de vidrios en forma no dispersable.
IE-2	Residuos de material plástico: polipropileno, polímeros acrílicos. Residuos de papel, cartón y productos del papel, cartón laminado, cartón ondulado.

E. REGISTRO

La Dirección de Certificaciones y Autorizaciones de la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria (Digesa) emite el presente Registro de Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos (EC-RS), a favor de la empresa **INVERSIONES BRANLYN S.A.C.**, para el desarrollo de las actividades descritas, bajo las siguientes condiciones:

1. La empresa es responsable que las actividades registradas en el literal D se realicen cumpliendo la Ley N° 27314; Ley General de Residuos Sólidos, la modificatoria según D.L. N° 1065 y su reglamento aprobado con D.S. N.° 057-2004-PCM.
2. Las actividades de la empresa **INVERSIONES BRANLYN S.A.C.**, están sujetas a vigilancia sanitaria por parte de la autoridad de salud, en caso de constatar que la empresa realiza actividades diferentes a las señaladas en el literal D, se procederá a la cancelación del presente Registro.
3. La empresa **INVERSIONES BRANLYN S.A.C.**, podrá realizar actividades de recolección y transporte únicamente de los tipos de residuos sólidos consignados en el numeral **4.0** del **Informe N° 7232-2017/DCEA/DIGESA**, el mismo que forma parte integrante del presente Registro.
4. El registro tiene vigencia de cuatro (04) años y no constituye autorización de funcionamiento u operación.



F. GUEVARA

Lima, **10 NOV. 2017**



C. BALLON

MINISTERIO DE SALUD
Dirección General de Salud Ambiental
e Inocuidad Alimentaria
DIGESA

Maria Eugenia Nieva Muzurrieta
D.G. MARIA EUGENIA NIEVA MUZURRIETA
Directora Ejecutiva
Dirección de Certificaciones y Autorizaciones

MENM/FGR

MD Domiciliario, MC Comercial, MO Otras actividades, ES Establecimiento de atención de salud, IN Industrial, CO Construcción, AG Agropecuario, IE Instalaciones o actividades especiales
Para el Mercado Nacional / 1: Recolección; 2: Transporte; 3: Acondicionamiento
Para el Mercado Externo / Importación: 4: Transporte; 5: Acondicionamiento
Para el Mercado Externo / Exportación: 6: Recolección; 7: Transporte; 8: Acondicionamiento